



1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

ROSANGELA - RAMIREZ - URIBE - SEPARACION DE PATRIMONIOS, SUSTITU. REG. PATRIM. - 60176844 - HUARAL

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

6. INMOVILIZACIÓN DE PARTIDA CON AVISO ELECTRÓNICO

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 13/03/2026 19:02:32

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

Publicidad Nro. 2026 - 1797563

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS UNIDAD CATASTRAL 12558 LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI HUARAL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: PARTIDA DE INDEPENDIZACION
G00001

A00001: ANTECEDENTE REGISTRAL: Partida Electrónica N° 20000007 del Registro de Predios.

B00001: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Lote 79-L, UNIDAD CATASTRAL N° 12558 – Sector Luchihuasi, distrito y provincia de Huaral, departamento de Lima. Tiene un área de **15.00 Hás**, con las medidas y colindancias siguientes:

POR EL NORTE: Colinda con terreno de Agro Industrial Rio Seco S.A.C. en línea recta de un tramo correspondiente al vértice A con una distancia total de 317.19 ml.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN WGS-84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	317.19	109°10'59"	246058.1900	8739113.3400

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN PSAD-56

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
A	A-B	317.19	109°10'59"	246287.6825	8739480.5116

POR EL ESTE: Colinda con el Lote N° 79-L en línea recta de un tramo, correspondiente al vértice B con una distancia de 529.68 ml.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN WGS-84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
B	B-C	529.68	71°18'7"	246257.0563	8739360.4522

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN PSAD-56

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
B	B-C	529.68	71°18'7"	246486.5488	8739727.6238

POR EL SUR: Colinda con el camino de acceso en línea recta de un tramo, correspondiente al vértice C con una distancia total de 306.40 ml.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN WGS-84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
C	C-D	306.40	96°35'49"	246541.4691	8738913.6022

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN PSAD-56

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
C	C-D	306.40	96°35'49"	246770.9616	8739280.7738

POR EL OESTE: Colinda con el Lote N° 80-L en línea recta de un tramo, correspondiente al vértice D con una distancia total de 463.21 ml.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN WGS-84

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
---------	------	-----------	--------	----------	-----------

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Publicidad Nro. 2026 – 1797563

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

		ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821			
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS UNIDAD CATASTRAL 12558 LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI HUARAL					
D	D-A	463.21	82°55'6"	246303.5964	8738720.4746
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS EN PSAD-56					
VERTICE	LADO	DISTANCIA	ANGULO	ESTE (X)	NORTE (Y)
D	D-A	463.21	82°55'6"	246533.0889	8739087.6462

C00001: TÍTULOS DE DOMINIO: LUIS ARMANDO RAMIREZ SALAZAR, casado, con DNI N° 15967521, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en virtud de la Donación, otorgada a su favor por su anterior propietaria, valorizado en S/. 4,000.00 (CUATRO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES). Así consta en la Escritura Pública del 30/12/2010 y Escritura Pública del 27/12/2018, otorgadas ante Notaria de Huaral Dra. Katiuska Ysabel Otayza Wuchi. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 24/09/2019 a las 02:30:41 PM horas, bajo el N° 2019-02272228 del Tomo Diario 0053. Derechos cobrados S/ 126.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00026740-146 00030805-146.- HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

CARGAS Y GRAVÁMENES:

D00001: ANOTADA LA DEMANDA: Interpuesta por la Comunidad Campesina Lomera de Huaral contra Agro Guayabito S.A. y la Comunidad Campesina de Sayan sobre nulidad de Acto Jurídico y otros, según lo ordenado por el Juez del Primer Juzgado Civil de Huaral Dr. Javier A. Herrera Villar, Sec. Roberto Guisatnotigue Collantes, mediante RESOLUCION JUDICIAL del 25/11/2004, Así consta del Parte Judicial contenido en el Oficio 529-04-JCH-JHV-RGC de fecha 28/12/2004, remitido por el juez antes referido. El Título fue presentado el 28/12/2004, a las 04:06:09 PM horas, bajo el N° 2004-00002565 del Tomo Diario 0021. Derechos S/. 31.00 con Recibo (s) Numero (S) 000040000-01. Huaral, 07/01/2005. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del **Asiento D00003** de la Partida Electrónica N° 20000007 del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

D00002: ANOTADA LA DEMANDA: Interpuesta por la Comunidad Campesina de Sayan contra la Comunidad Campesina Lomera de Huaral, sobre nulidad de asiento registral, según lo ordenado por el Juez del Segundo Juzgado Civil de Huaral Dr. Roberto Condori Ticona, Sec. Simon Hugo Placido Fabian, mediante RESOLUCION JUDICIAL N° 02 del 04/06/2010. Así consta del Parte Judicial contenido en el Oficio N° 3669-2009-IO-2° JCH-RCT-SPF del 15/06/2010, remitido por el Juez antes nombrado. El Título fue presentado el 06/01/2011, a las 04:46:02 PM horas, bajo el N° 2011-00000077 del Tomo Diario 0053. Derechos Cobrados S/. 35.00 nuevos soles con Recibo (s) Numero (S) 00000141-01 00003503-01. Huaral, 03 de Junio de 2011. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del **Asiento D00004** de la Partida Electrónica N° 20000007 del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

D00003: ANOTADA LA DEMANDA: Por Resolución Judicial N° 01 de fecha 29/08/2013 emitida por el Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Dr. Luis Llamoya Flores con intervención del Asistente de Juez Luis Flores Inga, se RESUELVE conceder MEDIDA CAUTELAR de ANOTACION DE DEMANDA, en los seguidos por la Cooperativa Agraria de Usuarios El Hatillo N° 285 contra la Comunidad Campesina Lomera de Huaral y otro, NULIDAD DE ACTO JURIDICO. Expediente N° 11686-2013-0-1801-JR-CI-33°. Así consta en las copias certificadas del 24/09/2013, por el Especialista Legal de Actos Externos – Modulo Corporativo Civil H-20 de la Corte Superior de Justicia de Lima Fernando Tolentino Zumaeta. El Título fue presentado el 26/09/2013, a

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

Publicidad Nro. 2026 – 1797563

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS UNIDAD CATASTRAL 12558 LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI HUARAL
--	---

las 11:47:26 AM horas, bajo el N° 2013-00004668 del Tomo Diario 0053. Derechos Cobrados S/. 36.00 nuevos soles con Recibo (s) Numero (S) 00004368-04. Huaral, 07 de Marzo de 2016. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del Asiento **D00007** de la Partida Electrónica N° **20000007** del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

D00004: ANOTADA LA DEMANDA: Por Resolución Judicial N° 01 de fecha 29/08/2013 emitida por el Juez Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Dr. Luis Llamoya Flores con intervención del Asistente de Juez del 33° Juzgado Civil de Lima Cesar Luis Flores Inga, se RESUELVE conceder MEDIDA CAUTELAR de ANOTACION DE DEMANDA, en los seguidos por la Cooperativa Agraria de Usuario El Hatillo N° 285 contra la Comunidad Campesina Lomera de Huaral y Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP, sobre Cancelación de Asiento Registral, Expediente N° 15940-2013-0-1801-JR-CI-33°. Asi consta en las copias certificadas del 24/09/2013, por el Especialista Legal de Actos Externos – Modulo Corporativo Civil H-20 de la Corte Superior de Justicia de Lima Jose Luis Tejeda Suarez. El Título fue presentado el 26/09/2013, a las 11:52:16 AM horas, bajo el N° 2013-00004669 del Tomo Diario 0053. Derechos Cobrados S/. 36.00 nuevos soles con Recibo (s) Numero (S) 00004368-04. Huaral, 18 de Abril del 2016. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del **Asiento D00008** de la Partida Electrónica N° **20000007** del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

D00005: ANOTADA LA DEMANDA: Por Resolución Judicial N° 14 de fecha 14/10/2014 emitida por el Juez de la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Huaura, se RESUELVE trabar MEDIDA CAUTELAR en forma de ANOTACION DE DEMANDA, en los seguidos por la Comunidad Campesina Lomera de Huaral contra Clemente Alfredo Huapalla Valladares y Beatriz Medina Garcia, sobre NULIDAD DE ACTO JURIDICO. Expediente N° 01376-2013-0-1302-JR-CI-02. Asi consta en las copias certificadas del 18/12/2014 por el Secretaria Judicial del Segundo Juzgado Civil de Huaral Yovana Herlinda Rosario Tello. El Título fue presentado el 13/01/2015, a las 05:07:03 PM horas, bajo el N° 2015-00000162 del Tomo Diario 0053. Derechos Cobrados S/. 37.00 nuevos soles con Recibo (s) Numero (S) 00000383-01. Huaral, 02 de Enero de 2017. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del **Asiento D00009** de la Partida Electrónica N° **20000007** del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

D00006: ANOTADA LA DEMANDA: Por Resolución Judicial N° 01 de fecha 20/04/2015 emitida por el Juez del Primer Juzgado Civil de Huaral Dr. Cesar Enrique Roman Tasayco con intervención de la Secretaria Judicial Yessica Nataly Yacha Tarazona, se RESUELVE trabar MEDIDA CAUTELAR en forma de ANOTACION DE DEMANDA en los seguidos por Jose Raphael Kusano Estupiñan contra Beatriz Medina Garcia sobre OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA. Expediente N° 00631-2015-86-1302-JR-CI-01. Asi consta en las copias certificadas del 20/04/2015, por Secretaria Judicial Yessica Nataly Yacha Tarazona. El Título fue presentado el 29/04/2015, a las 04:19:40 PM horas, bajo el N° 2015-00002047 del Tomo Diario 0053. Derechos Cobrados S/. 37.00 nuevos soles con Recibo (s) Numero (S) 00004328-01. Huaral, 02 de Enero de 2017. Firma del Dr. Enrique Obed Chavez Solano, Registrador Público ORLC. Traslado del **Asiento D00010** de la Partida Electrónica N° **20000007** del Registro de Predios de Huaral. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

E00001: CANCELACIONES: Ninguna. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

Publicidad Nro. 2026 - 1797563

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

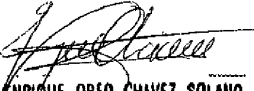
HUARAL

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
	OFICINA REGISTRAL HUARAL
N° Partida: 60162821	
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS	
UNIDAD CATASTRAL 12558	
LOTE 79-L	
SECTOR LUCHIHUASI	
HUARAL	

F00001: OTROS: Ninguna. HUARAL, 19 de Noviembre de 2019.


Dr. ENRIQUE OBED CHAVEZ SOLANO
Registrador Público
ORLC



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

Publicidad Nro. 2026 - 1797563

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

HUARAL

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI UNIDAD CATASTRAL 12558 HUARAL
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

SUCESIÓN INTESTADA.- ZOILA LUZ URIBE UBILLUS, en calidad de cónyuge supérstite, y **LUIS ALVARO RAMIREZ URIBE, LUZ ROCIO RAMIREZ URIBE y ROSANGELA RAMIREZ URIBE**, en calidad de hijos, han adquirido las acciones y derechos que sobre este inmueble le correspondían a **LUIS ARMANDO RAMIREZ SALAZAR**, fallecido el 21/06/2015, al haber sido declarados sus herederos; según Sucesión Intestada inscrita en el Asiento A00001 de la Partida Electrónica N° 60136319 del Registro de Sucesiones Intestadas de Huaral. El título fue presentado el **18/04/2022** a las 12:39:40 PM horas, bajo el N° **2022-01103328** del Tomo Diario 0053. Derechos cobrados S/ 49.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00007444-146.-HUARAL, 03 de Mayo de 2022.


DR. ENRIQUE OBECHO CHAVEZ SOLANO
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Publicidad Nro. 2026 – 1797563

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI UNIDAD CATASTRAL 12558 HUARAL
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

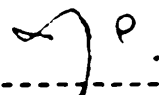
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00003

COMPRAVENTA DE ACCIONES Y DERECHOS:

VIVANORTE S.A.C., inscrita en la Partida Electrónica N° 14884548 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el **35%** de las acciones y derechos respecto a la totalidad del predio inscrito en la presente partida, que correspondía a su anterior copropietario **ZOILA LUZ URIBE UBILLUS, LUIS ALVARO RAMIREZ URIBE y LUZ ROCIO RAMIREZ URIBE**, en mérito a la compraventa efectuada por el precio de **US\$ 90,000.00** dólares americanos, cancelados íntegramente. Así consta de la Escritura Pública de fecha 28/11/2025, otorgada ante notario de Huaral, Dra. Katiuska Ysabel Otayza Wuchi.

El título fue presentado el **24/11/2025** a las 01:48:07 PM horas, bajo el N° **2025-03527053** del Tomo Diario 0053. Derechos cobrados S/ 1,230.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01304700-01 01368789-01.-HUARAL, 15 de Diciembre de 2025. Presentación electrónica.



JORGE ARTURO COLLANTES POVEZ
Registrador Público
Sunarp



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Publicidad Nro. 2026 – 1797563

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI UNIDAD CATASTRAL 12558 HUARAL
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

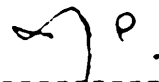
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS

D00007

HIPOTECA LEGAL:

Constituida a favor de ZOILA LUZ URIBE UBILLUS, LUIS ALVARO RAMIREZ URIBE y LUZ ROCIO RAMIREZ URIBE, en garantía del pago del saldo del precio de la compraventa del asiento C00003 que antecede, hasta por la suma de US\$ 45,000.00 dólares americanos, conforme a los términos que obran en la Escritura Pública de fecha 28/11/2025, otorgada ante Notario de Huaral, Dra. Katuska Ysabel Otayza Wuchi.

El título fue presentado el 24/11/2025 a las 01.48.07 PM horas, bajo el N° 2025-03527053 del Tomo Diario 0053. Derechos cobrados S/ 1,230.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01304700-01 01368789-01.-HUARAL, 15 de Diciembre de 2025. Presentación electrónica.



JORGE ARTURO COLLANTES POVEZ
Registrador Público
Sunarp



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

11451063

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

HUARAL

Publicidad Nro. 2026 – 1797563

Partida Registral N°: 60162821

13/03/2026 19:02:38

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL HUARAL N° Partida: 60162821 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 79-L SECTOR LUCHIHUASI UNIDAD CATASTRAL 12558 HUARAL
--	---

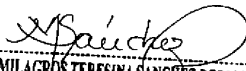
REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: CANCELACIONES

E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: La hipoteca legal registrada en el asiento **D00007** de la presente partida ha sido levantada por haberlo declarado así su acreedor hipotecario **ZOILA LUZ URIBE UBILLUS, LUIS ALVARO RAMIREZ URIBE** y **LUZ ROCIO RAMIREZ URIBE**. Así consta en la escritura pública del 18/02/2026 otorgada ante notario de Lima, Ricardo José Barba Castro.

Presentación y derechos: El título fue presentado el 26/02/2026 a las 01:42:03 PM horas, bajo el N° 2026-00637163 del Tomo Diario 0053. Derechos cobrados S/ 271.50 soles con Recibo(s) Número(s) 00239689-01 00265663-01.-HUARAL, 11 de Marzo de 2026. Presentación electrónica.


MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP